



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados. — No se admiten su-  
tos. — Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16  
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PRESTA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAABEDRA, RUE TAIBOUT, 55.

### FERRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

#### FERIAS EN CARTAGENA

y corridas de toros en los dias 31 de julio y 1.º y 8 de agosto.

Billetes de ida y vuelta á precios reducidos valederos desde el 30 de julio al 10 de agosto inclusive.

De las estaciones que siguen á Cartagena y regreso:	PRECIOS.		
	1.º	2.º	3.º
Calasparra, Cieza, Blanca y Archena.	60	49	31
Alcantarilla, Murcia y Orihuela.	28	22	14
Riquelme y Balsicas.	17	13	8
Pacheco y La Palma.	9	7	4

Los billetes se expendrán en dichas estaciones y despacho central de Murcia en los dias 30 y 31 de julio y 1.º y 8 de agosto, y sirven para los trenes ordinarios: el regreso puede hacerse en los trenes que contengan coches de la clase del billete.

#### LA ESTRELLA DE LOS POBRES, asociacion benéfica de señoras.

Se venden billetes á cuatro reales en la administracion calle de Zocco, núm. 5.

#### ULTIMA REBAJA.

Los populosimos ejemplares que quedan se darán á razon de SIETE reales uno en el establecimiento de La Paz, Zocco, 5

### LA PAZ DE MURCIA.

En vista de la disidencia ocurrida en el seno de la junta de notables que en Madrid entiende en la aprobacion de las bases constitucionales, fueron convocados para la noche del domingo y por el señor Gobernador, á una reunion los señores conciliados en esta capital, para tratar de fijar la actitud de todos, y acordaron declarar que permanecian dentro de la conciliacion pactada al adelantamiento del rey D. Alfonso XII y seguian prestando su apoyo al Gobierno de S. M.

En los salones de la diputacion provincial donde se celebró, vimos á los señores que siguen: Melgarejo (D. F.), Hernandez de Amores, Escrivano (D. A.), Marqués de Odoño, Guirao Navarro, Palarea, Villasanta, Gomez Esbray, Diaz Garcia, Clemencia Vergara, Castillo (D. M.), Soriano (D. C.), Carrillo, Lopez Somalo, Brugarolas, Ugarte, Perez Callejas, Moreno (D. J. M.), Mesguer Andrau (D. J. M.), Guirao de la Rocamora (D. R.), Ivan Pelagrin, Abellan Sanchez, Gonzalez, Aix (D. J. M.), Mesguer (D. P.), Riquelme, Ledesma y Amazan.

Hicieron uso de la palabra los señores Castillo, Perez Callejas, Hernandez Amores, Diaz Garcia, Lopez Somalo, Escrivano, Guirao Navarro, y Palarea.

Nuestro Sr. Gobernador, que empezó dando las gracias á todos por su asistencia, se mostró muy satisfecho por el buen resultado de su propósito, confirmándose lo que al abrir la sesion dijo se prometia de ella.

Declarado cesante hace tiempo el inspector Sr. Valero, ayer recibió el cese, encargándose de sustituirlo el Sr. don Narciso Reix, persona demasiado conocida en esta capital.

El Sr. Valero que cuenta ya algunos años de servicios en distintos cargos, y no escasas cualidades para el que desempeñaba, estará satisfecho, si puede haber satisfaccion en una cesantia, al ver lo dignamente que ha sido sustituido.

Dice «El Mercantil Valenciano»: «Los periódicos de Madrid recibidos ayer, aseguran que en esta ciudad se estaba recogiendu firmas para una exposicion á favor de la intransigencia mas absoluta en materia religiosa. Ignoramos si este hecho será cierto, no nos estrañaria tampoco que la fuera, pero en este caso, como en 1855 y como en 1869, solo la suscribieran los carlistas que todavia andan rezagados por aquí y tal cual pariente próximo suyo en la familia política.»

Sea como fuere, la cosa no merecerá la pena.

Dice «El Eco de Cartagena» del sábado: «A la recepcion oficial verificada hoy en la Capitanía general de Marina, han asistido gran número de personas y comisiones civi les y militares. — Ayer en el tran correo, llegó á esta ciudad, procedente de Madrid, el exce-

lentísimo Sr. Conde de Sta. Lucia, D. Tomás Valarino.

Gran número de personas pasaron á felicitarle y anoche fué obsequiado con una brillante serenata.

—Con motivo de ser hoy el dia de la ex-reina gobernadora D.ª Maria Cristina de Borbon, las tropas de ejército y marina que guardan esta plaza, vistón de gala con uniformes.

Se han disparado tambien las salvas de ordenanza y esta tarde á las tres ha habido recepcion oficial en la Capitanía general de Marina.»

#### Leemos en «El Mercantil Valenciano»:

«Ayer por la mañana llegaron dos trenes de recreo transportando gran número de viajeros, particularmente mujeres.

Uno de los trenes, procedente de Madrid, condujo 792 viajeros, formando estos, con los que vinieron de otros puntos, un total que excede de 5.000 personas.

—Grande fué la animacion que reinó ayer en la ciudad. Numerosos grupos de forasteros invadían las calles, presentando estas un aspecto pintoresco y bullicioso.

Los trenes de las líneas de Játiva y Castellon, condujeron tambien gran número de forasteros, ansiosos de ver la corrida de toros.

—Antayer á las 12 de la mañana no quedaban en el despacho del Hospital entrada de sombra ni localidades para la primera corrida, lo cual ha dado motivo, á pesar del bando de la alcaldía, á la venta de billetes, pagándose ocho y diez reales de prima por una entrada de tendido.

—Tanto los baños del Caballo como los de Florida, se ven muy concurridos estos dias por la gente forastera, que busca en las aguas del mar un calmante al calor propio de la estacion.

#### Leemos en «La Política» del 23:

«A las ocho de la noche de ayer tuvo lugar en la iglesia de San José de esta corte el enlace del Sr. Gomez Diez, gobernador que ha sido de varias provincias, con la bella y simpática señorita D.ª Magdalena Molina. Asistieron al acto como padrinos la señora de D. Juan Bautista Topete y D. Fernando Alvarez, siendo testigos de la boda D. Augusto Ulloa y los Sres. Topete (D. Juan y D. Ramon)»

Se ha repartido la séria sétima de la *Historia Universal* de César Cantú, traduccion de D. Nemesio Fernandez Cuesta, edicion de los Sres. Gaspar y Ruiz, que contiene el *Mapa geográfico de los hebreos*.

De una revista de Madrid publicada en «La Patria» y firmada por Manuel del Palacio, copiamos lo que sigue referente á uno de nuestros estimados paisanos y queridos amigos:

«Entre los libros llegados últimamente á mis manos, y que me propongo examinar á la ligera, figuran los tom 1.º primero y segundo de la obra predicada titulada *La cátedra sagrada*, original del presbítero D. Mariano Yagüés.

No es España la tierra de los oradores sagrados; no es nuestro cetro tampoco el que por su talento y erudicion puede con mas éxito que otro alguno difundir la buena doctrina; pero fuerza es confesar que bajo cualquiera de estos dos aspectos que se le considere, el Sr. Yagüés es una excepcion de la regla. Sus sermones, que he leído con la prevencion que Vds. pueden figurarse, pues debo declarar ante todo que no tengo el gusto de conocer á su autor, no son, como tantos otros, apasionadas diatribas en que el fanatismo con sus rayos, la intolerancia con sus humos y la cólera con sus incendios, eclipsan, cuando no apagan, la autoridad de la verdadera religion, destinada á iluminar las almas sin abrasar por eso los cuerpos; son, sí, sencillas y elocuentes peroraciones, dadas campo, al lado de la mas acendrada fé, la piedad mas sublime; al lado del amor de Dios, y como consecuencia legitima de él, el amor al prójimo. Para el Sr. Yagüés, la sociedad está enferma, triste, separada en caso de su camino; pero, lejos de maldecirle por eso, procura consolarla, mostrándole siempre el ideal de la esperanza y de la dicha, reducido, según él, y tambien, según nosotros, á la práctica de las virtudes cristianas, entre las que sobresalen dos, que nuestro siglo parece haber olvidado; la resignacion y la oridad.

Hé aquí en qué sentidas frases censura el ilustrado orador las tendencias materialistas de la época, y la terrible propension á la duda que existe en todos los espíritus:

«Sociedad europea, te llamo, porque eres la parte del globo mas civilizado; no es un reto el que te hago, ni baldon quiero arrojar sobre tu frente, te admiro en tus adelantos y aplaudo tu progreso; pero no me agrada la palabra filosofía con que encubres tus hipótesis. Te cito y emplazo ante un auditorio de sentimientos tan cristianos, no para humillarte, pues mal puede hacer esto quien como nosotros tenemos establecido nuestro tribunal, el sacramento de la penitencia, donde todo se perdona en nombre de Jesucristo. Quiero llorar contigo tus desdichas y misorias, quiero que sinceramente me refieras tus dolores, pues si las grandes, muchas veces, ocultan pasiones inexplicables, tú deberás sufrir; no temas, mi dignidad sacerdotal acogerá tus culpas y escuchará tus penas: dígan cuanto quieren del sacerdocio, y refieren cosas que nunca ejecutó, los sacerdotes son los que te aman, los que presenciarnos el catolicismo de la vida á presencia de la muerte, y ya eres muy anciano; tus fuerzas exhaustas, tus brazos caen pesados y tu hálito en los binquetes y orgías, simboliza la decadencia; quizá está próximo el dia en que tengamos que arrodillarnos delante de tu tumba.»

Sociedad, ¿qué quieres? ¿qué deseas? ¿a qué aspiras? ¿ambicionas la propiedad ajena, desear eternizarle sobre la superficie de la tierra, sobre el fondo de la historia y en el templo de la ciencia? Tu patria no está aquí, está en el cielo; los dias de tu vida se desizaron rápidos cual las delicias; palabras de fusión fascinadora hicieron fijar tus ojos en la tierra cuando antes los elevabas á las alturas. ¿A quién te comparas? ¿qué figura presentaré delante de tu vista para que sirva de eloquente leccion, de este moral para curar el cáncer que corroe tu pecho? Mejor que tú, y con mas poderio, vivia Nabucodonosor, el monarca de Babilonia; pero el soplo divino le arrancó de su trono y le llevó á los bosques á confundirse con las mismas fieras: tu corazon y tu cabeza son como las de aquel hombre, pues en ellas se oyen los desvarios, pudiendo escribirse en un trozo de papel todo cuanto crees, que por cierto es bien poco: tú crees, antes religioso, hoy se ha convertido en irracional, y si en todos tiempos hubieras tenido fé, no arrastras ahora esa existencia anómala, ni proqueñarias la palabra negacion. No ignoro que en todas ocasiones existieron eremitas; mas si presantos agitas tu inconsciente ante el espiritismo y el materialismo, arrojando laureles á su paso y ofreciéndole diademas, como si esas ideas no fueran objeto de criminalidades. ¿Cuáles son tus maestros? ¿dónde está tu enseñanza? ¿En qué lugar se eleva tu tribuna? ¿En qué escuela aprendiste tu literatura, y en qué sitio se mueven las máquinas de tu imprenta?»

Esto, sobre poco mas ó menos, son todos los sermones del Sr. Yagüés, que fuera de los defectos inherentes al género y de los exagerados colores que emplea al pintar el mal, sin duda para que mas resalte la belleza del bien y para que los ejemplos se graben mas en el ánimo del auditorio, están llenos de saludables maximas, de moral evangélica, y de piedad y union verdaderamente cristianas.

No otros respetamos y bendicimos al cura cuya conviccion reflejó al cielo, y cuyo espíritu se cierne sobre las misorias de la tierra; dulces, sin embargo, que el tipo no sea muy comun, y que sus obras guarden muy poca relacion con las del padre Yagüés, á quien felicitamos sinceramente.

En la madrugada de hoy y en vista del ningún caso que hacen los dueños de perros de las disposiciones de la autoridad, que tienden al bien general, se ha vuelto á proponer la extrignición á los perros de todas clases que se encuentran sin bozal.

Se cita para el dia 29 del corriente en punto de oraciones algemio de zapateros, casa de D. Juan Ruiz, calle del Contraste, para hacer el repartimiento de cuotas de la contribucion industrial.

El domingo se perdió una sortija en los baños de Alcázar, pues aunque la persona que se la dejó envió á poco rato á buscarla no se encontró: no sabemos si después ha parecido en lo cual debe estar interesado el dueño del establecimiento.

La música llevó en la noche del domingo una no corta concurrencia á nuestro paseo del Arrenal: su repetirá en los domingos próximos.

Se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la fiesta de la santa titular en el convento de monjas de Sta. Ana de esta ciudad. La iglesia estaba suntuosamente decorada, siendo de notar la profusion de flor de los altares y el gusto con que estaba arregada, así como tambien las muchísimas pequeñas efigies de Niños-Jesús y otros que habia en los altares principales.

Yo me muero de calor, —no lo puedo remediar, —y me liquida el sudor; —si prorigo en este ardor, —voy á tener que emigrar.

Pero no sé á donde ir; —por Dios ledores, ¿qué hacer? —Y no sé puedo vivir, —y yo me voy á desahorar. Parto de la brisa en pos —porque ya estoy en un trío; —vamos juntos los dos: —compas, señores, ¡judio! —¡judio! (Oh! que buen país!)

Hemos recibido ejemplares de *El Estudiante en Salamanca* del célebre y mayor grado Espronceda, que se venden á 3 rs. en nuestro establecimiento de la calle de Zocco, núm. 5.

Se ha dado á luz una nueva obra de Gustavo Aymard, *El Bigote blanco*. Esta como las anteriores de la coleccion de novelas hispano-americanas que publican los Sres. Gaspar, forma un cuaderno con grandes paginas á dos columnas con grabados intercalados y se vende á 5 rs. en la calle de Zocco, núm. 5, como las demas de esta coleccion.

Se ha publicado el tomo 16 de la Biblioteca universal, coleccion de los mejores autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, el cual contiene *Romances caballerescos*. Este tomo se vende á 2 rs. como sus anteriores en el establecimiento de La Paz, Zocco, 5

Cuatro nuevas obras de Paul de Kock se acaban de publicar por la Biblioteca de Manero, *Los petardistas*, *Las independientas*, *El señor Anfray en busca de su mujer* y *El profesor Edelraque*. Todas se venden á 5 rs. como las demas del mismo autor en el establecimiento de la calle de Zocco, núm. 5, en Murcia.

### SECCION OFICIAL.

#### GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

*Orden público. — Circular.*  
En la ciudad de Murcia á 21 de julio de 1875, ante mí el Gobernador civil de la provincia con la asistencia del Secretario del Gobierno y á presencia del signo de nuestra redencion, puesta la mano sobre los Santos Evangelios juraron reconocimiento y fidelidad al rey legitimo y constitucional (q. D. g.) D. Alfonso XII, con arreglo á lo que dispone el art. 3.º del real decreto de 29 de junio próximo pasado y circular de este Gobierno de 7 del corriente núm. 2.198, los Sres. D. Francis Perez, D. Francisco Ruiz Sanchez, D. Bartolomé Castillo, individuos de la junta católica-monárquica de Cieza, y para que conste y surta los efectos concedidos por el real decreto de 29 de junio á título relevanta la presente acta que firmo conmigo y el Secretario de que certifico. Siguen las firmas.  
Lo que he dispuesto hacer público por medio del periódico oficial.  
Murcia 24 de julio de 1875 —El Gobernador, Leandro Perez Casio.

#### ADMINISTRACION DE CORREOS DE MURCIA.

El ilustre Sr. Director general de correos y telégrafos con fecha 8 del actual me dice lo siguiente:

«El congreso postal de Berna, en su sesion del dia 2 de octubre último, acordó que la administracion de correos de Montenegro, que no hallábase en aquel representada, seria, en virtud de una declaracion de adhesión, admitida á formar parte de la Union general de correos.»

El Consejo federal de Suiza acaba de recibir la mencionada declaracion y en su consecuencia la administracion postal de Montenegro forma parte de la union general de correos, pudiendo franquearse y portarse la correspondencia bajo los mismos tipos de peso y de precio señalados para la Union en la tarifa de 5 de junio próximo pasado.

Lo digo á V. para su conocimiento y efectos que correspondan.

Lo que se hace presente para conocimiento del público.  
Murcia 24 de julio de 1875. —El admi-

nistrador principal, Miguel G. de Cisneros.

### RESULTADO DE la recaudacion del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder, en los dias que á continuacion se expresan:

FIBLATOS.	DIA 25.		DIA 26.	
	Pts.	Cs.	Pts.	Cs.
Carnes (1).	160	25	200	60
Despojos (2).	3	85	4	27
Depósitos.	„	„	„	„
Adeudos.	„	„	„	„
Central.	46	39	175	33
Puerto de Castiella.	22	62	120	58
Id. de Orihuela.	308	42	330	86
Id. Nueva.	30	48	81	78
Id. de la Traicion.	4	20	17	4
Ferro-carril.	191	87	23	5
<b>Total.</b>	<b>768</b>	<b>81</b>	<b>953</b>	<b>51</b>

(1) 1,741 libras el dia 25 y 2,189 el dia 26.  
(2) 55 despojos el dia 25 y 61 el dia 26.

### VARIEDADES.

#### EL CAFÉ.

En las verdes riberas del Genil: en los bárbaros campos de Stambul: sobre las naves que el movable azul surcan del mar con derroteros mil; En las costas lejanas del Marfil y en cuanto hay bajo el celeste tul, alimenta los céjos del gaudul el grano del café, fruto gentil. Todo el que á la pereza culto fiel rinde, por su fortuna ó por su mal la dicha encuentra y el deleite en él. Sin café sería el mundo un erial, la vida mas amarga que la miel, y fuera el hombre al fin, nuevo sin sal. Ventura Arceza.

**El fallo de las familias.**—Las madres admiradas de la operacion suave y sin dolor de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol las aprueban universalmente como el mejor purgante y alterativo para las criaturas de ambos sexos. Al fin se comprendió que la eficacia de un remedio no se debe medir por la violencia de su accion. Las Píldoras hacen su deber quietamente, reforzando todo el sistema, al mismo tiempo que regulan y purifican los órganos interiores, y por esta razon son especialmente adaptadas para el alivio del sexo débil, y tambien para los males de las criaturas. En todas las enfermedades si hay motivos para sospechar que la sangre está viciada, la Zarparrilla de Bristol será un ayuda poderoso á las Píldoras.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

#### REVALENTA ARABICA DU BARRY.

Vintiseiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskaw, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, el Sr. Dr. catédrico Beneke, etc. etc.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

Tomamos de LA CORRESPONDENCIA los siguientes párrafos por la importancia de los detalles que contiene:

Ayer recibimos dos documentos notables, cuya publicación no podría menos de interesar al interés público, y mucho más en las presentes circunstancias. Antes de reproducirlos, conviene dar una ligera explicación acerca de los mismos.

Don Carlos de Borbon ha tenido la temeridad de publicar, por medio de su secretario don Luilio Arjona, la correspondencia oficial que medió entre él y don Ramón Cabrera; y lo ha hecho de tan buena fe, que resulta adulterado el texto de unas cartas, intencionalmente mutilado el de otras, y suprimidas precisamente las de más importancia.

El señor Caso, que antes de ahora se había hecho con una copia íntegra y exacta de tan curiosa correspondencia, se ha encargado de hacer las emiendas, llenar los claros y suplir las omisiones á que el señor Arjona (definitivamente autorizado) recurrió para dejar en buen lugar á su rey y señor; y con este objeto tiene ya dicho señor Caso muy adelantado un opúsculo que titula «don Carlos y su cronista», y viene á ser como un complemento indispensable para poder apreciar con exactitud el libro que ha empezado á circular con carácter oficial carlista. Bajo el título de «Carlos VII y don Ramón Cabrera».

De temeridad hemos calificado esta determinación de don Carlos, y con sobrada razón, porque es imposible dar al general Cabrera un motivo más irritante para hacerle salir de la prudente y para nosotros exagerada reserva que se ha impuesto respecto á don Carlos.

El señor Caso, á quien EL CUARTEL REAL dedicó más de un insulto, por haber sido el primero en proclamar la paz, ha tomado el asunto por su cuenta, y no hay que decir cómo saldrán del compromiso don Carlos y su cronista.

Dejando, sin embargo, al señor Caso el análisis del libro, vamos con su permiso á dar á conocer dos cartas que el señor Arjona no ha podido menos de insertar, aunque mutilando en parte la primera. Son dos documentos de grandísima importancia, tanto por las cuestiones de que nos ocupamos en el día, como porque demuestran hasta la evidencia: 1.ª Que don Carlos, si bien habla de la unidad católica, porque no puede menos, quiere tolerancia para toda religión y toda moral que se llamen cristianas; 2.ª Que desea hacer una Constitución en Cortes elegidas por sufragio universal, y 3.ª Que siempre que estas Cortes salven el principio de la unidad, no ya católica, sino cristiana, y reconozcan sus derechos á la corona, se podrán despachar á su gusto; porque don Carlos dice que «todo lo demás lo suscribirá».

Con tal motivo, el señor Caso, en el opúsculo, todavía inédito, que hemos indicado, dice y con razón: «pues entonces ¿para qué es la guerra? Mas omitiendo observaciones, dejemos hablar al mismo don Carlos. En su carta, fechada en Clarens el 20 de Octubre de 1869, después de dar las gracias al general Cabrera por haber aceptado la dirección del partido y el mando en jefe del ejército, le dice así:

«Dos documentos autógrafos míos se han publicado: mi carta á los soberanos, y la que dirigí á mi hermano el infante don Alfonso. El pensamiento capital de ambos escritos es el siguiente: Religión y moral «cristianas» indiscutibles; la unidad católica, la institución monárquica, mis derechos y los de mi dinastía, y el mantenimiento del reino á Cortes para la formación de una Constitución definitiva y española, son bases también fijas, inderrotables de mi política, y á la vez principios clarísimos con los cuales nunca podrá argüirse ni de vaguedad, ni de absurdas pretensiones absolutistas. En la forma de elegir las Cortes, será preciso obrar con arreglo á las circunstancias. Sin embargo, yo no temo á un pueblo, yo soy suyo, porque suyo es mi corazón, suya la monarquía que he heredado, y suya la causa que simbolizo. El partido carlista, bien lo sabes tú, jamás ha frunido el ceño ante la amplitud del sufragio (y más de una vez ha querido apelar al mismo sufragio) universal libremente ejercido. Mis deseos son que as elecciones sean populares, pero libres; que las Cortes me propongan la ley constitucional, pero libres también. Que me dejen á salvo los principios fundamentales y verdaderamente españoles arriba expresados, y «todo lo demás lo suscribiré». Sobre estas bases, que ciertamente no te parecerán mequinas ni estrechas, puedes tratar lo que quieras y obrar como lo juzgues conveniente.»

Lo comprendido entre paréntesis, ha sido suprimido por el señor Arjona. La segunda carta en forma de verdadero compromiso dice así:

Al márgen un timbre con las armas reales.—«Clarens 29 de Octubre de 1869.—Mi querido Cabrera: He recibido tu carta del 25, y enterada de ella y de las observaciones que verbalmente me has hecho tu sobrino Manuel Hondegas, instruido y facultado por tí al efecto, puedo decirte que, confiado en la sensatez é ilustración del pueblo español, no tendré inconveniente, después de obtenido el triunfo que espero, en convocar por medio del sufragio universal las Cortes que he prometido, á fin de que voten la Constitución definitiva y española, que he de sancionar. Siento mucho los nuevos ataques nerviosos que has sufrido estos días y te deseo el más completo alivio. Saluda de mi parte á tu mujer y á los niños, y créeme siempre tu afectísimo.—Carlos.»

Persona que conoce los antecedentes que dieron origen á estos documentos, nos asegura que fueron escritos con ocasión de ciertas gestiones que hubo entre don Carlos y don Juan Prim por me-

dación de Cabrera, si bien éste no llegó á ver al general Prim. Creemos que no ha de faltar quien venga á aclarar algo las dudas que ha de suscitar esta noticia.»

La comisión constitucional no celebró sesión ayer por ser domingo, pero esta noche continuará sus deliberaciones.

Es de creer que las tareas de la comisión terminarán el miércoles ó jueves lo más, quedando aprobado el proyecto definitivamente con ó sin la asistencia de los moderados intransigentes.

No parece cierto, dice LA BANDERA ESPAÑOLA, lo que se ha dicho sobre el restablecimiento de los portezgos y barcajes.

Mucho nos alegraríamos de que así fuese, pero tenemos otras noticias, aun que no podemos asegurar, hoy por hoy el resultado que obtendrán las gestiones que en este sentido se están practicando.

Y á propósito de este asunto. El PARLAMENTO NACIONAL aboga por el restablecimiento de aquellos impuestos, en atención á que sus productos se emplearían en la recomposición y cuidado de las carreteras, que hoy se encuentran en su mayor parte en un estado deplorable.

Pero LA BANDERA ESPAÑOLA, que no participa de la opinión del citado colega, se hace cargo de lo dicho por éste, y añade: «antes de la revolución de Setiembre se cobraban aquellos tributos, y aun estaban las carreteras en peor estado que el que tienen hoy.»

Por nuestra parte, si bien estamos conformes con LA BANDERA, en que no deben restablecerse los mencionados tributos porque vienen á pesar sobre los pueblos como una carga insostenible, no podemos estarlo en cuanto á la comparación que hace respecto del estado de las carreteras, pues estas no se hallan hoy peor, sino rematadamente peor que antes de la revolución de Setiembre.

Así á lo menos nos lo prueban las innumerables cartas que recibimos de diferentes puntos de la península, y las cuales se nos dice que una de las causas de la paralización del comercio en general, es el deplorable estado en que se hallan las carreteras, hasta el punto de haberse puesto intransitables.

Mas prescindamos por un momento de las causas que han dado lugar al abandono en que se han tenido todas las vías de comunicación, y especialmente las carreteras, y puesto que en tan mal estado se hallan, urgente y necesario es que con preferencia sea atendido este servicio, de tanta importancia como interés para el público.

Al señor ministro de Fomento, que tanta actividad demuestra en el despacho de los asuntos de su departamento, y á las diputaciones provinciales correspondientes, responde de este asunto.

De una cuestión importantísima se ocupa casi toda la prensa. De la falta de vigilancia en la frontera francesa allende el Pirineo.

Question es esta que va ya picando en historia, y sería muy conveniente, ya que tan poco celo demuestran las autoridades francesas, que el Gobierno español tomase la iniciativa en este asunto, ejerciendo una eficaz vigilancia por medio del mayor número posible de buques, y en los puntos donde esto no sea hacedero, adoptándose enérgicas medidas por nuestros agentes consulares, cuyo personal debe ser escogidísimo, inteligente y activo.

### SECCION OFICIAL.

La GACETA de ayer publicó las siguientes disposiciones:

«Decreto del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 19, concediendo indulto á Eduardo Luna Escobar, de la pena de 100 pesetas de multa que le fueron impuestas por la audiencia de esta corte con la prisión subsidiaria en caso de insolencia, en la causa que se le siguió por lesiones menos graves, fundándose principalmente esta gracia en la cordura del penado y sus buenos antecedentes.»

«Otro de la misma fecha concedió igualmente indulto de las penas de 365 y 125 pesetas impuestas por la audiencia de Cáceres á don Juan Jado Gil y don José Pérez Avila respectivamente, en causa criminal que se les siguió como reos de abusos de autoridad, disolviendo una reunión pacífica y ordenando la prisión arbitraria de varias personas.»

«Decreto de la Guerra, fecha 24, admitiendo la dimisión, que del cargo de capitán general de Aragón, y fundándose en el mal estado de su salud, ha presentado el mariscal de campo don Elogio Despujols y Cussey, y nombrando en su reemplazo al teniente general don Ramón Pardo.»

«Otro de igual fecha, nombrando oficial de la clase de segundos del mismo ministerio, al que lo es en comisión don Fernando Vides y Hector, teniente coronel de artillería.»

«Otro id. concediendo merced del hábito de la orden militar de Santiago á don Manuel Valsecañas y Ucles.»

«Circular significando que S. M., teniendo en cuenta otra de 22 de Setiembre de 1873, que prohibe á los militares sin excepción de graduación, entre en polémicas por medio de la prensa sobre asuntos del Tesoro, ha visto con desagrado la falta en que ha incurrido el brigadier don Francisco Acosta por la publicación de un folleto que trata de la guerra de Cuba.»

«También publicó ayer el periódico oficial el parte detallado de la batalla de Treviño, ocurrida el día 7 de Julio actual, que no trascendamos por su gran extensión, y porque de todos modos ya conocen nuestros lectores en sus más curiosos detalles lo ocurrido en aquella brillante y gloriosa función de guerra.»

«Real orden expedida por Hacienda en 9 del actual, haciendo extensivos los efectos de la de 10 de Agosto de 1872 y las reglas establecidas en la misma sobre admisión por cabotaje en la Aduana de la Fregeneda de las sales de Torreveja en la provincia de Alicante, de cuyo beneficio disfrutaban las procedentes de la de Cádiz.»

La GACETA de hoy publica un decreto del ministerio de la Guerra, fecha 24 del corriente precedido de su correspondiente exposición, suprimiendo la Sala de Justicia del Consejo supremo de la Guerra, reasumiendo á la autoridad militar respectiva las causas pendientes en la actual sala de Justicia que se suprime y en los juzgados ordinarios del ramo que se hallen en sumario, y no estén exceptuadas en el párrafo 2.º de art. 16 del real decreto de 119 del actual; quedando reducidos á diez y siete de la clase de generales incluido el presidente y tres de la de togados, los consejos ó ministros del referido consejo, en vez del número de terminado en el decreto orgánico de 16 de Abril de 1869. Desaparece, pues, en virtud de este decreto, la plaza designada á los intendentes de Hacienda militar, que ya hoy desempeña un mariscal de campo, y la de uno de los ministros togados.

El nuevo Consejo podrá formar dos salas cuando el presidente lo considere necesario ó el número de causas y expedientes lo exigiere; dividiéndose en este caso en ambas salas, el número de ministros presentes, sin que pueda bajar de tres en cada una, presidiendo la segunda el vicepresidente.»

Será preferido el fiscal militar en la emisión de dictámen en las causas y asuntos militares, y el togado en los que versen sobre delitos comunes y de legislación ordinaria, caso de que ambos intervengan en el negocio.

Los artículos siguientes á los que dejamos extractados, se refieren á las atribuciones del nuevo Consejo, y á ellos remitimos á aquellos de nuestros lectores que tengan interés en conocerlas.

También publica hoy el periódico oficial una real orden de Gobernación disponiendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, que no proceda resolución en el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Oviedo contra el acuerdo de la comisión provincial referente al pago de los gastos ocasionados en el lazareto de San Estévan de las cruces en dicha provincia, y mandando devolver el expediente al gobernador de Oviedo para que obre los efectos que correspondan.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BARCELONA 23.—Una partida de caballería carlista detuvo ayer el tren de Zaragoza en la estación de Mollerusa. Los carlistas del Centro, refugiados en Cataluña, están muy desahucados y como carecen de dinero, no pueden pagar nada lo cual dá lugar á que los reciben muy mal por los pueblos, aun en aquellos donde los carlistas catalanes encuentran más recursos.

El consolidado cerró anoche el Bolsín á 16'65 operaciones y 16'70 papel.

LONDRES 22.—La compañía del cable del Brasil anuncia que las comunicaciones telegráficas han sido completadas con la prolongación del cable hasta el río de la Plata.

La línea terrestre entre Montevideo y el Brasil ha sido cortada por los revolucionarios del Uruguay.

VERSALLES 24.—La izquierda de la Asamblea ha renunciado á proponer otra vez la disolución ó las elecciones parciales, por haber declarado el centro izquierdo que semejante proposición era inoportuna.

PARIS 24.—El archiduque Albert marcha mañana.

Doña Margarita de Borbon, duquesa de Madrid, llegó el miércoles pasado á Danville.

El diario oficial publica un decreto prohibiendo la exportación de los pimientos y de la pimienta negra con destino á España.

VERSALLES 24 noche, (retrasado).—La Asamblea ha aprobado el art. 13 del proyecto de ley para la elección de los senadores.

Se han mandado otra vez á la comisión los artículos 14 y 15.

PARIS 24.—Cuatro deportados en la Caledonia se han fugado.

BARCELONA 24.—El DIARIO DE BARCELONA dice que los carlistas que se han presentado en Manresa proceden de las facciones del Centro.

El tren de Zaragoza llegó anoche con gran retraso por haberse empleado mucho tiempo en el trasbordo.

Han llegado á Manresa algunos enfermos de la division Weyler.

Con ellos ha llegado un comandante carlista que se ha presentado á indulto.

Continúan las presentaciones de carlistas en Tortosa y Lérida.

La guarnición de Gerona hizo una salida derrotando á la partida del Xich de Selent.

El consolidado cerró anoche en el Bolsín á 17'15 papel.

NOTA. A causa del mal estado de las líneas faltan los despachos del extranjero de ayer.

Fabra.

### NOTICIAS GENERALES.

Leemos en un colega de ayer:

«Dicen que los moderados llamados intransigentes mantendrán en la comisión la actitud que ayer adoptaron, y no tomarán parte en los debates ni asistirán asiduamente y formalmente hasta que, terminada la discusión, que aliera marcha á paso de carga, pueda el señor Casanueva defender su proposición y pedir que se reúnan otra vez todos los congregados el 20 de Mayo.»

Ha presentado la dimisión de su cargo, y se ha sido admitida, el ordenador general de pagos del ministerio de la Gobernación don Eugenio Alau.

El sábado estuvo á despedirse del ministerio de la Guerra, del vicealmirante Rovalcaba y de otros varios generales, el teniente de la sección de tiradores del Riff, Sr. de Boasa-Amanzor, último vástago de los reyes moros de Granada y Córdoba. Dicho simpático oficial mero saldrá en breve para Jeuna.

Anoche á las once y media próximamente, se declaró un fuego en la cueva de la ca-a que en la calle del Arco de Santa María ocupa nuestro apreciable colega LA EPOCA, quemándose algunas resmas de papel que había almacenadas en el lugar del fuego. Afortunadamente pudo sofocarse, consiguiendo que quedaran reducidas sus consecuencias, á la pérdida indicada, la cual sentimos sin embargo por recaer en un estimado colega nuestro.

LA LIBERTAD publicó ayer una extensa lista con el título de «Estadística importante» en la que se incluyen los nombres de todos los ex-diputados y ex-senadores moderados que supone adheridos á las tendencias de los señores Casanueva, Carramolino, marqués de Corvera y demás disidentes de la comisión constitucional. Larga es la cifra y no tenemos tiempo para examinarla con detenimiento pero en ella hemos visto nombres de personas muertas y de otras que de fijo no siguen la tendencia que los marca nuestro colega.

Noticias telegráficas de ayer anuncian una numerosísima concurrencia en Santiago de Compostela, procedente de Galicia, Castilla, Estremadura, Portugal é Inglaterra. La fiesta religiosa se ha celebrado con la magnificencia del culto católico, sin que fuera posible penetrar en la basílica por el gentío inmenso que se alojaba en la población.

El señor Thiers ha sido objeto en París de una broma pesada. Recibió un B. L. M. anunciándole que el sultan de Zauzar iba á visitarle como Presidente que ha sido de la república. El señor Thiers hizo los preparativos convenientes, citó á sus amigos y luego resultó apócrifo el aviso.

Han sido declarados nulos y sin ningún valor ni efecto 500 pliegos de papel de pagos al Estado de la edición corriente, serie H, núms. 29 501 al 30 000 de 12 pesetas 50 centimos cada uno, y 250 pliegos, serie CH, de 25 pesetas, números 25 621 al 25 870.

Por sus especiales y constantes servicios á la causa española en Cuba, y á propuesta de la autoridad superior de la Isla, se ha concedido á don Julian Zuñeña los títulos de marqués de Alava y vizconde de Casa Blanca, á don José Baró los de marqués de Santa Rita y vizconde de Canet de Mar, y á don Ignacio Sandoval el de marqués de Casa Sandoval.

El valor del algodón en rama importado en Inglaterra en 1875 ha ascendido á 5.093.650.910 rs.; en esta suma figuran los Estados Unidos y América por 2.961.128.200 rs.; Brasil por 476.182.000; Egipto por 774.004.300, y la India por 1.300.810.100 rs. respectivamente.

Estos días salieron de Sevilla unos jóvenes curiosos y establecieron en la dehesa de Tablada un telegrafo acústico cuyo hilo conductor tenía una legua de largo, el cual dió el mismo satisfactorio resultado que si hubiese tenido pocas varas. Parece que el mejor conductor conocido hasta ahora es la cuerda de tripa; ó sea la que se usa para guitarra, violines, etcétera.

Está probado, además, que conduce el sonido en todas direcciones, esto es, á porción de puntos á la vez, siempre que las cuerdas estén en contacto con la adherencia al tubo por el cual se emiten las palabras.

Se nos figura que ese medio de comunicación está llamado á desempeñar un gran papel en el mundo, cuando sea per-

leccionado y se aplique á cosas más serias que en el día.

Ayer se recibieron en Madrid los siguientes despachos telegráficos: «Ferrol 24 (á las 10'46 noche).—Capitán general del departamento al ministro de Marina:»

«Si grata habrá sido para V. E. la expresión de los sentimientos que le ha manifestado hoy en nombre de las corporaciones de marina que tengo la honra de mandar, no será menor la que experimenta V. E. al transmitir los votos que hace la honorable maestranza de este arsenal porque se conserve en el puerto á donde le han llevado sus merecimientos, el digno jefe que, haciendo suya la suerte de estos leales operarios, les ha sacado de la miseria en que yacían y de las manos de la usura.»

«En nombre de todos ellos, y fiel intérprete de sus deseos, felicito á V. E. y representante aquí de su personalidad, recibo con el mayor gusto la serenidad que, costada expresamente por estos fieles obreros y dirigida á V. E., me dispensan en estos momentos.»

«Pera 24 (1'30, recibido en Madrid á las cinco de la tarde).»

Ministerio de Estado.—Madrid.—Ayer se declaró un violento incendio que amenazaba acabar con la casa-legación; pero las cuadrillas de bomberos secundaron admirablemente las disposiciones de los ministros del sultan, que consiguió dominarlo, salvando el edificio.»

El gobernador civil de Valencia dirigió ayer al Presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama: «El marqués de Cáceres me ruega transmita á V. E. lo siguiente:»

«Reunidos á la mesa con el señor ministro de la Gobernación, autoridades, diputados provinciales, concejales y varios amigos, nuestro primer brindis ha sido para S. M. el rey, el segundo para el digno Presidente del Consejo de ministros, como representación del Gobierno y por su prudente política de fueros.»

Ruego á V. E. en nombre de todos se sirva elevar á conocimiento de S. M. el rey nuestros leales y entusiastas sentimientos. Solo ha existido el sentimiento de que V. E. no haya presidido la mesa.»

El señor ministro de Fomento dirigió ayer desde Santander el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros:

«La exposición se ha inaugurado en medio de un numeroso concurso, aclamado á S. M. el rey con frases.»

«En el almuerzo que al terminar se ha verificado en el ayuntamiento, todas las clases y autoridades han brindado por el rey, por S. A. R., y el señor dean gobernador de la diócesis ha pronunciado un sentido discurso en favor de la paz, terminando con estas palabras: «Tengo la satisfacción de anunciar que ningún obispo de mi diócesis ha faltado á nuestro rey don Alfonso. Deseo que todo el clero sea fiel al papa y al rey don Alfonso, para bien de mi patria.»

Se ha mandado restablecer la administración subalterna de Rentas de Duroca, suprimida por real orden de 5 de Mayo último.

Al llegar á Valencia el señor ministro de la Gobernación, que era esperado en el andén por todas las corporaciones y cuanto más distinguido contiene la capital, se le ha hecho una recepción entusiasta. El señor ministro telegrafía por su parte diciendo que no puede dar idea de las pruebas de adhesión al Gobierno que ha recibido de los amigos en los pueblos del tránsito.

Los súbditos belgas han sido declarados exentos del pago de todo impuesto de guerra y de los empréstitos forzosos, anticipos y cualquier otra contribución extraordinaria que se establezca.

El señor Bazanallana salió ayer en el tren del Norte, y llegaron á la misma estación el señor Gallon, secretario de la compañía de la misma línea, seis piezas de artillería de montaña procedentes de Vitoria y dos compañías de la misma arma.

El sábado se han presentado á indulto en Castellón cuatro carlistas y siete en Segorbe, e ingresaron en caja 25 quintos de anteriores reservas. En la capital no ocurría novedad.

«Signé la dificultad en la comunicación telegráfica por la línea internacional vía Canfranc; á causa del temporal, y lo mismo la de Santander. El servicio de las líneas de Valencia, Cartagena y Murcia, sufre también bastante retraso por no disponer más que de un hilo, y están algo más espeditas las de Galicia y Asturias. El cable de Bilbao á San Sebastián sigue interrumpido.»

Ayer se promovió en la calle de la Escalinata una grave contienda entre diez individuos, de la cual resultó herido de alguna consideración uno de ellos llamado Bernardo Mendieta. Los agentes de la autoridad que intervinieron inmediatamente en la cuestión evitaron que tomara mayores proporciones, y fueron todos los contendidos puestos á buen recaudo.

En la estación del ferrocarril del Norte promovió ayer un individuo un fuerte escándalo maltratando de palabra y obra á un camarero del café del Paseo de la Florida y á un guardia de orden público que trató de poner coto á sus desmanes.»

En el tren-correo de Alicante y Valencia, salieron ayer el bolista señor Vich, el señor marqués de Arana y el ingeniero de la línea señor Gil.

En el de Zaragoza el señor Canz Argüelles, la familia del señor conde de Geneche y los señores don Domingo Mulpica y don Fermín María Álvarez.

En el de Andalucía salieron el señor conde de San Marcial, los señores don José Genaro Vilanova, don Manuel Barba Cabello, el teniente jefe de tiradores del Riff, de quien hablamos en otro lugar, y para Lisboa el señor conde de Osunar.

Los ayuntamientos carlistas de Castellón han sido disueltos, y repuestos los que estos quitaron.

Anoche llegó a Madrid el secretario del consejo de administración de la empresa del ferro-carril del Norte, señor Guilon.

Ayer recibió el subsecretario de Gobernación el siguiente telegrama:

Valencia, 25 (3 40 tarde).—La presentación del señor ministro en Valencia, en las clases sociales, de afecto, consideración y adhesión al gobierno de S. M.

Las autoridades y corporaciones, así como las familias más notables de Valencia, se disputan las honras de agasajar al señor ministro.

Ayer asistió a los actos presididos por el Sr. E. a las 8 y 9 de la mañana, y en la que el general desee de conciliación y fueron los de todos los partidos manifestando por la Lucha S. E. recorrió las tiendas y calzados de las veladas, donde todas las clases le acogieron con entusiasmo.

Hoy a la una se ha verificado la recepción oficial, a la que han asistido infinitas personas de todos los partidos, recibiendo S. E. a todas las comisiones con la acostumbrada amabilidad, captando en simpática general y oyendo de todos los labios frases de completa adhesión al rey y al gobierno, que el señor ministro desea conozcan tanto S. M. como el señor presidente del Consejo.

Con la toma de Lumbier y Sangüesa quedan completamente establecidas las comunicaciones entre Tafalla y Pamplona, evitándose el rodeo que hasta ahora ha sido preciso hacer para ir a punto a otro, por el lado de la izquierda, en contacto con una zona bastante rica y cuyos productos podrá utilizar convenientemente.

Ayer regresó a Daroca de Mora de Rufo y sus inmediaciones el gobernador militar de Teruel. En el hospital que se no quedan en la actualidad más que enfermos y heridos de los 150 que había cuando fué ocupado por las fuerzas del ejército.

En los días 4, 10, 11, 12, 13, 15 y 16 de agosto próximo termina el plazo para presentar solicitudes a las plazas de méritos, Munopetro, Pedro de Cuero, Arivel, Rus, Aldasueva de la Vera, Aborrilla y Alborea.

Se ha anunciado la provision por elección para el inmediato mes de Septiembre, de una escuela de niñas pía, creada en el barrio de Salamanca, poniendo algunas de las maestras e intentan presentarse a los cargos, que la que la obtenga ha de ir presente a desempeñar la de dicho barrio. La comisión de Instrucción pública, que se ha de entender a la escuela creada en dicho barrio de la ciudad conforme lo están las de las aldeas de la capital, la agradecida con el nombramiento, podrá lo mismo ser designada a la nueva escuela creada en el barrio de Salamanca, como a cualquiera de las que se hallan funcionando en la capital.

El ministro de Gracia y Justicia lleva hoy a la firma de S. M. varios decretos referentes al personal del alto clero.

El mismo ministro piensa dejar a principios de próxima salida para baños, acordando todos los mayor parte de los nombramientos eclesiásticos.

Según tenemos entendido van a dejar un efecto varios nombramientos para las plazas eclesiásticas, hechos por la situación pasada.

El gobierno militar de la plaza y de Teruel, desvía a los señores de reemplazo ó escuderos por causas de heridas recibidas en campaña, pidiendo que se presenten en el hospital militar objeto de sufrir el reconocimiento que está prevenido por la superioridad.

Se llama al alférez procedente de las filas carlistas con residencia en el presente en el expresado gobierno, de once a dos de la tarde, para el punto que le interesa.

El tonel más pólso que existe en Suiza, se encuentra en la bodega de Mr. Rey, en la localidad de Saint-Blaise, en Nouchy, de la especie de Gigante fué traído de Penabaz con los regalos de la fiesta que se hacían los habitantes de la comarca. Sus medidas tienen cinco pulgadas de espesor, y cuando se condujo a casa del actual propietario, cada una de las constituir la carga de un

No ha sido llenado desde el año 1847. Sobre su enorme canilla hay una escultura que representa a Baco.

Los señores jefes y oficiales del ejército que se hallan de reemplazo ó escuderos por causas de heridas recibidas en campaña, pueden presentarse en el hospital militar desde el día de hoy y sucesivos como objeto de sufrir el reconocimiento que está prevenido por la superioridad.

Según anuncio publicado en la GACETA por el ministerio de la Gobernación, en el mes de agosto próximo se subastará la adquisición de 6.000 kilos de sulfato de cobre con destino al servicio de telegrafos en el año económico de 1875-76, cuyo importe deberá satisfacerse con cargo al presupuesto ordinario correspondiente. La entrega por el rematante del expresado sulfato, principiará a los 30 días de comunicada al rematante la aprobación de la subasta en la siguiente forma:

Barcelona, 800 kilos.—Córdoba, 800.—Coruña, 500.—Madrid, 2.000.—Valencia, 500.—Valladolid, 800.—Zaragoza, 600.—Total, 6.000 kilos.

La contraguerrilla de Otoiza, que se acaba de organizar, marchaba ayer a situarse a dicho punto, cuando cerca de el trataron de acometerles 40 ó 50 caballos enemigos.

El brigadier Córdoba mandó salir una pequeña fuerza de caballería de Farnesio; quél cargo, haciéndoles huir precipitadamente y causándoles un muerto.

Ayer tarde se recibió por el Gobierno el siguiente telegrama de París:

A S. M. el rey don Alfonso XII.—Madrid.

Por recibir ya tarde tu felicitacion no te contesté ayer. Acepta las gracias más cariñosas que con todo tu corazón y su cabeza te envía tu amante abuela.—María Cristina.

De un día a otro se anunciará en la GACETA la convocatoria para las oposiciones a las cátedras de veterinaria vacantes en Zaragoza y Leon.

Ayer llegaron a Cádiz dos fragatas de guerra rusas, en las que iban a bordo de incógnito, los grandes duques Alejandro y Constantino, saliendo inmediatamente para Sevilla. El almirante pasó a visitar al gobernador militar de la plaza, que le devolvió inmediatamente la visita.

Un día de estos se dará principio a la construcción de cuatro hoteles en el naciente barrio de la Salud, y se han adquirido estos días varios solares en que se trata de edificar muy pronto por algunos particulares. Ya están contratadas las cañerías para la conducción de aguas, y para esta primavera próxima se habrá transformado el término de la Guindalera en una linda barriada que ha de ser continuación de la de Salamanca.

El ANUNCIADOR de Sevilla, publica la fórmula textual del juramento prestado en aquella capital por los individuos de los comités carlistas:

Juramos por Dios y los santos evangelios acatar, respetar y defender a la monarquía legítima de España, representada por S. M. D. Alfonso XII y las instituciones que hoy rigen?

—Si juro.

—Si así lo hicieris, Dios y la patria os lo premien; y si no, os lo demanden.

Durante el sitio de Miravet, el músico mayor del batallón cazadores de Cataluña compuso un himno titulado «Miravet», que ensayaron todas las músicas de los demás cuerpos y ejecutaron para obsequiar al general señor Martínez Campos el día que sus tropas se apoderaron de aquel castillo.

Se ha acordado que las administraciones económicas redacten las matrículas de los pueblos que se hallan invadidos por fuerzas carlistas.

Ayer conferenciaron con el señor Cánovas, a distintas horas, los señores conde de Toreno, marqués de Alcañices, Groizard, marqués de San Gregorio, Golcebertotea, Merly y Barca.

Ayer se presentó al ministro de la Guerra y a las autoridades del distrito, el bravo brigadier señor Contreras que llegó a Madrid el sábado mereciendo del señor general Primo de Rivera la más afectuosa acogida.

Tanto el señor ministro de la Guerra, como algunos directores generales de las armas que casualmente se encontraban en el despacho del primero, tuvieron ocasión de oír de labios del señor Contreras los interesantes detalles de la acción de Zurriola, mereciendo con este motivo las más lisonjeras frases del bravo brigadier por el brillante comportamiento de la fuerza a sus órdenes.

Están a la firma del señor ministro de Gobernación unas 700 órdenes de embarco y destino a Estella de otras tantas familias.

En la semana que acaba de terminar, según el «Siglo médico», las enfermedades han guardado relaciones con las variaciones atmosféricas, pronunciándose hacia el final las inflamaciones del aparato respiratorio, que se hicieron notables por la multitud de bronquitis agudas, primitivas ó después de recaídas de las crónicas que se observaron. Continuaron como propias de la estación las enterocolitis, disenterias intestinales y

muy especialmente recales, y las amigdalitis.

A la cátedra de Instituciones de Hacienda pública, que desempeñó el señor Moret en la universidad de Madrid, se presentan opositores de la clase de catedráticos y de la de funcionarios públicos produciendo ser un certamen notable entre los doctores aspirantes al desempeño de esa importante asignatura.

La diputación provincial celebrará sesión hoy a las dos de la tarde, cualquiera que sea el número de diputados que se reuna, por no haberse podido verificar el viernes último.

### GUERRA CIVIL.

La GACETA oficial de ayer publicó las siguientes noticias, referentes a la guerra civil:

NORTE.—El general en jefe de telegrama de ayer tarde dice desde Vitoria, que mientras las fuerzas que allí tiene hacen diarias salidas para imponerse y dominar el país, dicta órdenes con objeto de que el general Villegas con sus fuerzas en la izquierda opere activamente sobre el enemigo y destruya sus cosechas.

CATALUÑA.—El general encargado de la capitania general Weyler desde Sampedor le dice que el 22 llegó a Suria, de donde salieron las facciones procedentes de Valencia y Castellón, al mando de Alvarez y Cucala, y las de Cataluña de Miró y tres cabecillas más, dirigiéndose estos por la derecha del camino de Manresa como hacia Calaf, y las de Alvarez y Adelantado en direccion de Sampedor, Sallent y Balcerany, desde donde sin detenerse y forzando su marcha, siguieron a Avión, alarmados con la aproximación de las tropas de dicho general. Van desanimados y destrozados, pues con la persecucion que les hace, no descansan ni comen, y aún sin tener ningún combate han de ir desahuciándose, á juzgar por las numerosas presentaciones y por los deseos de que verificaro demuestran muchos individuos de las indicadas facciones. Añade el general Weyler que las tropas de su mando están animadas de un gran espíritu.

Que el general Esteban le manifiesta el 22 desde Calaf, que la brigada Bayle salió para Torá y Mosca, y que él, con la de Chacon, continuaba persiguiendo al enemigo. Que el general Arrando pasó el 23 por Vich con el resto del convoy, siendo probable se comunicaran ayer ambos generales, Arrando y Weyler, toda vez que esta pernoctó el 23 en Sallent, asegurándose, según noticias, que Castells se hallaba anteaayer en Prats huyendo de nuestras tropas, y que Adelantado con Alvarez, estuvieron en Agramunt el 22. En todo el día 23 se han presentado á indulto en Manresa seis oficiales y 121 individuos de tropa, que han quedado constituidos en depósito.

El brigadier Morales Reina dice desde Gadesa con fecha 23, que el día anterior se presentaron un capitán, dos tenientes, dos sargentos, un cabo y cuatro voluntarios carlistas.

El segundo cabo de Aragon trasmite el siguiente telegrama que desde Montalban dirige el coronel Montero:

«Habiendo salido de Daroca a la hora que manifesté, cuando llegué a Navarrete dispuse que la vanguardia compuesta de 100 infantes y de los 100 caballos a mis órdenes, se adelantase rápidamente con el teniente coronel Camiña sobre Montalban, cayendo en este punto prisioneros los cabecillas Madrazo, Tello y Franco, el primero nombrado comandante general del Centro y reorganizador de su ejército.

Además se hicieron prisioneros hasta doce jefes y oficiales y 40 individuos de tropa, casi todos clases. El cabecilla don Ramon Leon (a) Chepa, terror y espanto de casi todo el Bajo Aragon, ha quedado muerto en dicho pueblo. Se han cogido diez ó doce caballos, papeles y otros efectos.

No se ocultará a V. E. el efecto material y moral de esta hecho, pues Madrazo era en Aragon el jefe de más influencia por su constancia y valor. Para realizar esta operacion, han andado las tropas veintiseis horas los unos, y los que menos diez y nueve sin descansar, habiendo quedado satisfecho de su comportamiento, y muy especialmente del teniente coronel Camiña, que completó y ejecutó mis instrucciones.

Centro.—El brigadier Velasco desde Alcalá de Chisvert dice en telegrama de ayer, que en toda la provincia de Castellón, no se encuentran carlistas con armas: que en los pueblos situados sobre la vía ferrea, en los de cabeza de partido ó de otra importancia, quedan establecidos fuertes destacamentos de Guardiacivil, y organizada y armada en ellos la

Milicia nacional, practicándose por todas las guarniciones y demás fuerzas del ejército, constantes y combinados reconocimientos por consecuencia de los cuales, acuden á presentarse cuantos quintos se hallaban á la derecha del Ebro.

ALCAÑIZ 24 Julio.—El comandante militar á ministro Guerra:

«No hay novedad. Continúan las columnas levantando el espíritu del país. A la de Becite se le han presentado 43 carlistas, de ellos 31 con armas y el titulado gobernador militar de dicho punto. Los presentados hoy aquí han sido 38.

—Anuncia un periódico, que hay un debido salir desterrado para Estella el ex-diputado carlista señor Tralles.

—En Logroño se ha publicado un bando prohibiendo el uso de boinas.

—Escriben de San Sebastian que hace pocos dias intentaron los carlistas abrir una mina en Guetaria, siendo rechazados por la guarnicion, que efectuó una salida.

A la mencionada plaza se le ha mandado material de artillería.

—De los periódicos de San Sebastian tomamos las siguientes noticias:

Ayer mañana, despues de verificada la descubierta por los Miqueletes de avanzada en Ametzagaña, observó el Miquelete de la 6.ª compañía Justo Gabilondo, que un carlista armado se dirigia por entre unos matorrales á su campo, y en el momento, á pesar que se hallaba sin armá alguna, se dirigió á él á la carrera, y habiéndole alcanzado consiguió desarmarle con exposicion de su vida, y observando que se dirigian en auxilio del faccioso algunos de sus compañeros, le soltó un tiro con su propia arma dejándole muerto en el sitio, presentándose en seguida á sus jefes con el armamento de que gracias á su valor se habia hecho dueño.

Actos de valor como el llevado á cabo por el Miquelete Gabilondo, tan comunes por otra parte en ese decidido cuanto acreditado cuerpo, no se aplauden; su simple numeracion es su mayor elogio.

El carlista muerto fué recogido por sus compañeros y enterrado en Alza.

—Cartas de Vergara dicen que ha llegado á aquella villa el célebre cura de Flix. La gente que con él ha podido ganar á Navarra ha quedado en Estella.

—Telegramas de origen carlista dicen que don Carlos recibió el lunes en Villafraanca al coronel Agramonte, jefe de la brigada de Gadesa, fuerza de 700 infantes, que ha entrado en Navarra y que será revistada en Alsáua por el Pretendiente.

De modo que las fuerzas que han pasado á Navarra con el cura de Flix deben ser esos 700 hombres.

—Parece que al antiguo brigadier carlista Ibero, con residencia actualmente en Pasajes, se le ha señalado un breve término para presentarse en la Coruña á disposicion de aquel capitán general.

—Ayer se dijo, con referencia á viajeros, que Dorregaray se halla oculto en las inmediaciones de Luchon, y que ha sido destituido por don Carlos, que censura duramente su conducta en el Centro.

—Dice que Savalls, sea por atender al interés de los pueblos en Cataluña, ó por celos á otro móvil parecido, se opone á que las facciones del Centro que han entrado en el Principado saquen raciones é impuestos, y que las poblaciones todas se niegan á socorrer á los carlistas no catalanes. Si el hecho se confirma, tiene una importancia extraordinaria.

—Con la toma de Lumbier y la ocupacion por nuestras tropas de este importante punto, y de Sangüesa, y Casada ha quedado asegurada militarmente la comunicacion del primer cuerpo de ejército con las fuerzas que operan en Aragon.

En el ministerio de la Guerra se han recibido hasta esta mañana las siguientes noticias que publica la GACETA:

NORTE.—El brigadier Golfín participa que con conocimiento de hallarse en el pueblo de Villareal, una faccion del primer batallón de Aragon que manda el llamado Barón de Langaren, dispuso que una compañía y dos secciones marcharan á desalojarla de aquel punto, lo que ejecutaron con gran rapidez, obligando al enemigo á retirarse á la Sierra, ocasionándole diez muertos, considerable número de heridos, cogiéndole nueve prisioneros armados con fusil Remington, dos mil cartuchos, un botiquín, bolsas de municiones, boinas y otros efectos. Se ha empezado á fortificar Lumbier, Sangüesa y Casada.

El general Blanco envió anteaayer un convoy á Hernani, arrollando las fuerzas que el enemigo opuso á su paso, sin

esperimentar baja alguna por su parte, siendo numerosas las de los carlistas por el certero fuego de la artillería.

CENTRO.—El comandante militar de Alcañiz da conocimiento de haberle enviado las columnas 73 individuos acogidos á indulto, de ellos 56 con armas y un coronel, tres oficiales y algunas armas. Tenia anunciadas más presentaciones, habiendo cogido una carga de municiones Remington, cuatro rollos de alambre para el telégrafo, y esperaba que la columna de Becite enviara 20 cargas más.

El gobernador militar de Teruel, en una salida que hizo á Moza, recogió armas y efectos de vestuario, consiguiendo la presentacion á indulto de 300 en dicho pueblo, y de 149 en Teruel, muchos con armas de fuego y todos procedentes de los últimos reemplazos que formaban parte del llamado batallón de quintos forzosos, con lo cual se está llevando á cabo la entrega de mozos en casa en aquella provincia.

Continúan las presentaciones á indulto. Según telegramas de las autoridades respectivas, lo han verificado, despues de los últimos partes publicados, ocho en Higar con armas y tres aprehendidos; cuatro con armas en San Vicente (Burgos); dos oficiales, cinco sargentos, cuatro cabos y seis individuos en Manresa, 16 en Sabadell, tres armados en el reducido Alfonso XII y 14 en Gadesa.

CATALUÑA.—El general Esteban desde Pons, participa que habia alcanzado las facciones en Gualter de donde las desalojó con los disparos de la artillería, continuando en su persecucion.

El general Weyler da conocimiento de que las facciones Alvarez y Adelantado, al saber su aproximacion á Avión, salieron para Prats de Llusanés, estenuados de hambre y fatiga por efecto de la incesante persecucion que sufren, habiéndose presentado anteaayer 179 en Manresa, y otros que lo han hecho al citado general.

### ÚLTIMA HORA

—Ayer se recibió el siguiente despacho telegráfico:

«SANTANDER, 25 (6 m.).—Comandante general fuerzas navales al ministro de Marina:

Bombardado en el día de hoy Zarauz, Ondarroa; Lequeitio por la «Victoria», ejecutado el segundo bajo el fuego de cañón del enemigo; y Lequeitio y Bermeo por el «Ferrolano», Mundaca y Bermeo por el «Fernando el Católico» y Bermeo lo será también á la entrada de la noche por la «Copacabana». La mar ha sido bella y no se ha perdido ningún tiro, de modo que los ostragos producidos han sido considerables. No ha habido bajas.

En la mar á bordo de la fragata «Victoria» 24 de Julio de 1875.»

En EL GIRRALTA GUARDIAN que acaba de llegar á nuestras manos, hallamos la siguiente noticia, sobre la cual llamamos la atencion del Gobierno:

«A las dos de esta madrugada tuvo lugar un suceso de gran trascendencia, en el campo que existe entre las líneas española é inglesa, y que si es tal cual se nos ha referido podría acarrear serios disgustos á nuestra nacion.

Nos reservamos á hacer la relacion de lo ocurrido hasta estar auténticamente enterados; solo diremos que un carabnero español fué herido en un muslo por disparos hechos por soldados ingleses, y que balas de fusil se han enclavado en algunos edificios de la línea.»

PAGOS.—La direccion general de la Caja de Depósitos, ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 27 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Resguardos al portador, amortizacion de 1873.—Bola 13 de sorteo números 314, 315, 316 y 317 de señalamiento.

Resguardos al portador no depositados.—Intereses del segundo semestre de 1874.—Bolas 73, 74 y 75 de sorteo, números 621 al 630, 321 al 330 y 601 á 610 todos inclusivos.

Bonos del Tesoro.—Intereses segundo semestre de 1874.—Bola 7 de sorteo números 21, 22, 23, 24 y 25 de señalamiento. Carpetas de Bonos del Tesoro.—Segundo semestre de 1874.—Número 6 de señalamiento.

De órden de la Direccion general del Tesoro, el día 27 del actual, desde las diez de la mañá á las dos de la tarde, satisfará la Tesorería central, las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 874 de presentacion y 74 de órden para el pago, importantes 18.960 pesetas.

El mismo dia y hora satisfará la misma Tesorería central, las facturas de intereses de carpetas provisionales de bonos del Tesoro de la segunda emision, vendidos en 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 63 al 62 de presentacion y 60 al 62 de órden para el pago, é importantes 2.595 pesetas.

**ANUNCIOS.**

PRECIOS DE INSERCIÓN. —Anuncios: por un día 4 10 ctms. de peseta la línea; por 2 á 8; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctms. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

**Boletín religioso.**

Santos de mañana.—S. Victor p. y compañeros mrs., s. Nazario y s. Celso mrs. y s. Inocencio p. y cf.  
Jubilón.—Eslá mañana en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la de Ntra. Sra. del Rosario.

**Sección mercantil.**

**ALMUDI PUBLICO.**

Precios del día 24.  
Trigo del país, de 11 00 á 13 30 pt.  
Id. extranjero de 00 00 á 00 00  
Cebada. de 0 00 á 7 00  
Maiz. de 00 00 á 00 00

**Comunicaciones.**

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.**

CORREOS. ENTRADAS. SALIDAS.  
Línea de Madrid. 11 30 m. 2 30 t.  
— de Liria. 3 30 t. 8 30 m.  
— id. 2 00 12 30 n. 10 30 m.  
— Lorca y Almería. 11 m. 1 t.  
— Alicante. 11 m. 1 t.  
El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma. No certifica las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la m. si de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.  
Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.  
Se recoje la correspondencia en el buzón de esta administración, hasta media hora antes de la salida de cada expedición, y en los cañancos una hora antes.

**ANUNCIOS.**

REALIZACION de toda clase de muebles por la mitad de su valor en la plaza de Cadenas, esquina á la de Oliver. 8-5

**INTERMITENTES.**

Curadas radicalmente con las acreditadísimas píldoras febrífugas-infalibles de Fernandez, sin volver ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; á este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay cuartana, terciana ni cotidiana rebelde que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 31 píldoras para rebeldes, 24 rs. y de 40 para benignas, 12 rs.; con 3 rs. mas se remiten certificadas, y por 114 rs. van certificadas seis cajas ó doce medias, que es gran rebaja. Madrid, autor Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6, farmacia; Murcia, Dr. Lopez, Lenceria, núm. 16, botica. 100-10



DESPACHO para los enfermos. de carnes de ternera y macho, y cuartos de gallina, á toda hora del día y de la noche, casa de Manuel Soler, porche de Verónicas, n.º 15.

**Registro civil.**

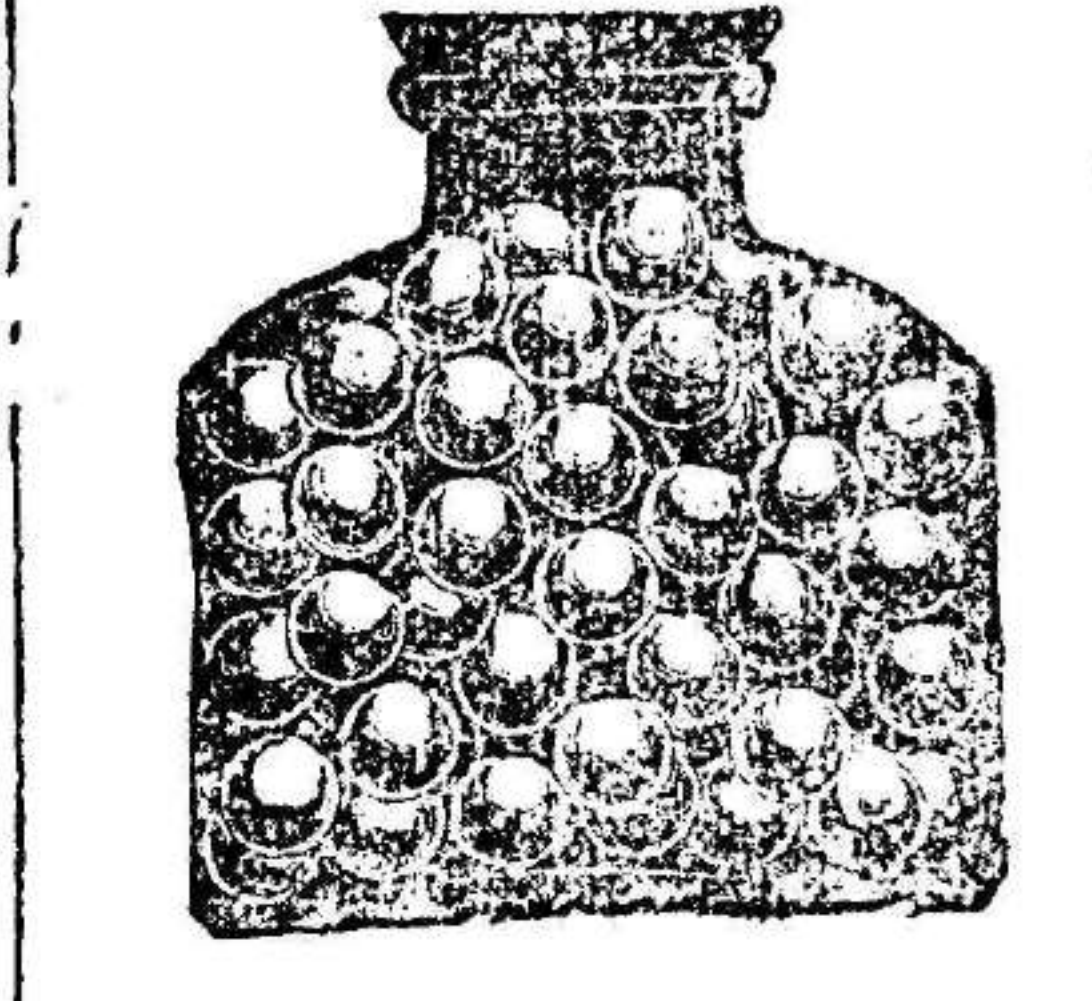
En el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos: Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio. Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real. Parte de defunción, á 25 ctms. Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 ctms. Licencia para dar sepultura los cadáveres, á 25 ctms. Parte de nacimiento, á 25 ctms. Fecunda de vida, á 25 céntimos.

**ISIDORO MARTINEZ RIZO, Carmen, 48. CARTAGENA.**

Surtido general de drogas para farmacias, pintores, tintoreros, etc. Expediciones al interior, franco de porte en Murcia si se solicita. Abrense cuentas corrientes dando buenas referencias. He aquí los precios de los artículos de mas consumo:

		Rs. Cts.		Rs. Cts.
Pinturas al aceite en pasta (precios según clase)			Raiz de regaliz.	Arroba. 12 "
Polvos de acibar.	Libra. 10 "		» de sasará.	Libra. 5 "
» de almizcle.	Adarm. 20 "		» de turbit.	» 6 "
» de cantáridas.	Onza. 5 "		» de valeriana.	» 6 "
» confortativos.	Libra. 8 "		» de zarzaparrilla.	» 4 50 "
» de cuernos de ciervo.	» 8 "		» Rob Lafecteur.	Botella. 18 "
» de escamonea.	Onza. 12 "		» Sal de acedera.	Libra. 7 50 "
» de genciana.	Libra. 6 "		» de amoniaco.	» 3 75 "
» de hipocacua.	Onza. 6 "		» de higuera inglesa	Arroba. 17 "
» de la hortelana.	Onza. 18 "		» de Saturno.	Libra. 3 50 "
» de jalapa.	Onza. 3 "		» Sangre de Drago.	» 6 "
» de raíz de lirio.	Libra 7 "		» Sumiente de alholvas.	» 4 "
» de regalicia.	» 8 "		» Sublimado corrosivo.	» 30 "
» de rosas.	» 12 "		» Sublimado de bismuto.	Onza. 6 "
» de ruibarbo.	Onza. 2 25 "		» Sulfato de zinc cristalizado.	Libra. 3 "
Pomada de belladona.	Libra. 12 "		» Tannino puro.	Onza. 2 "
» digestiva balsámica.	» 14 "		» Tartaro emético.	» 1 "
» estiviada.	» 16 "		» Tierras siena, caseu, sombra, etc., naturales	
» de yodo.	» 17 "		» y calcinadas, impalpables (según clase).	
Precipitado blanco.	Onza. 2 50 "		» Tintura de arnica.	Libra. 8 "
» rojo.	» 2 75 "		» Trementina.	» 1 75 "
Prusiato de potasa.	Libra. 14 "		» Triarica magna.	» 8 "
Quinas (de cinco clases en rama y polvo).			» Ungüentos de varias clases.	
Quinina (sulfato) botes de 30 grms. Pelletier.	Libra. 16 "		» Uncion fuerte.	Onza. 2 "
Raiz de bardana.	Libra. 4 "		» Untura anodina.	Libra. 15 "
» de Bistorta.	» 6 "		» Verde inglés, polvo.	» 3 "
» de calaguala.	» 3 50 "		» metis, húmedo.	» 3 "
» de china.	» 5 75 "		» Vinagre aromático.	» 5 "
» de escorzonera.	» 5 "		» Yodo puro.	Onza. 16 "
» de genciana.	» 2 50 "		» Yoduro de azufre.	» 12 "
» de hipocacua.	Onza. 4 "		» de hierro.	» 14 "
» de lirio.	Libra. 6 "		» de potasa.	» 6 "
» de rapónchico.	» 7 "		» Zaratona.	Libra. 2 50 "
» de retania.	» 9 "		» Zumático (secante).	Paquete 3 "

**PILDORAS AZUCARADAS (Vegetales)**



**BRISTOL.**

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en toda agradable catártica para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas; sino que son preparadas de la mas escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Pórfilín, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinación con el Leptandrin y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una píldora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallarán en un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestion, Hidropesia, Do. or de cabeza, Extremimiento habitual, Afeccion del hígado, Cardialgia y flatulencia, Ictericia, Estomago sucio, Amorranas, Falta de apetito, Aliento feúdo. Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las píldoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para rodar en armonia, y cuando bienamente asi se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.  
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinz, calle de la Platería y en la droguería de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sras. Ferrer y Baile, droguistas, plaza de la Alameda, núm. 3, Barcelona. 103-94

**INTERESANTE A LA HUMANIDAD! POMADA MARTIN.**

Maravillosa invencion.  
ADVERTENCIA.—Este descubrimiento dado á luz en diciembre de 1871 en la ciudad de Girona, cediendo su autor á los leitos ruegos é instancias de amigos y extraños, atendiendo á un imprescindible deber de humanidad, ha tenido una excelente acogida en la ciencia competente por su eficacia y satisfactorios resultados en los diferentes casos, sorprendiendo no pocas veces tan repentinas é inesperadas mejorías á médicos de reconocido crédito, que consideran siempre este inocente específico conveniente á los tejidos humanos.  
Su principal propiedad consiste en abrir los poros, normalizar la transpiración y demás órganos excretando los humores que imposibilitan sus funciones y son contrarios á la vida. Mover con suavidad y limpiar sin molestia ninguna el estómago é intestinos; con el uso explicado en los números 5 y 6 se arrojan vivas las ascárides intestinales y toda clase de lombrizoides y materias fecales nocivas, normalizándose el aparato digestivo en todas edades y ambos sexos, corta dos ó tres noches al irse á dormir; el escorbuto, corrosión de los cánceros y la GANGRENA! En las llagas y piel mas delicadas del cuerpo, se siente un calorito ó escorzor que basta cierto punto es agradable, y cesa á los pocos segundos de aplicada la pomada. **Cura las picaduras de instrumento punzante y de animales venenosos y estermina los inmundos.**  
Núm. 1. **Dolores de muelas:** (No os las arranqueis jamás! Con una ó dos ó tres unturas y frías en las encías y parte adyacente desaparece el dolor.—2. **Almorranas.**—3. **Nañones:** Basta untarles bien una, quemaduras, humores herpéticos de toda procedencia, llagas, úlceras, erisipela, y descomposiciones de la piel; **heridas, contusiones, grietas y erupciones, tocius viruela.**—4. **Para las carbúnculos, lobanillos, varótidus, anginas y granos de toda clase; tumores, hinchazones, paratidus, úñeros y sobrecallos; padecimientos de los pies por rozadura de calzados, estrechez del mismo ó falta de marcha; en estos fenómenos disminuye el dolor en 99 por 100 etc., y puede el paciente ocuparse en sus ordinarios que hacer, descansar, dormir, etc.—5. **Para los cólicos, indigestiones ó asientos de estómago, destemplanza de id. y opilaciones.**—6. **Resfriados catarrales y pulmonares, gastritis y gástricas.**  
7. **Para dolores reumáticos ataques de nervios, convulsiones y calambres.** Asi evitan los incurbles males de paraplegia, hemiplegia y apoplejía, por el efecto calórico-elástico que produce.—8. Cuando se presentan los síntomas de algun grave paratidus, úñero, tumor ó sobrecallo, se impide su formacion (ó si se está en muy ténue), por efecto de la apertura de los poros y evaporacion de los humores erráticos. (Véase el prospecto).  
En Murcia, Farmacia de Benedito, Lenceria, 20. 100-38**

**GONORREAS. LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL.**

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.  
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martinz, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 49

**PAPELETAS DE DEFUNCION.**

Papeletas 1 columna. . . . 30  
Id. 4 2 id. apaisadas. . . 60  
Id. 4 2 id. largas. . . . 120  
En la primera página son dobles los precios.  
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.  
A los suscriptores se rebaja el 50 por 100.  
Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial. Se venden en la imprenta de este periódico.

**LECCIONES ELEMENTALES de Economía política y Estadística** Por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia. Esta obra con 12 de tres tomos en 3.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 6 rs. en Murcia ó se envia fuera, franco de porte, al que remita en letras 19 rs.  
A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.  
Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 en Murcia.

**TINTA**

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalia, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se aclaran, secan en el acto y dan duración á las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**Fees de vida y hojas DE SERVICIO.**

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5. Letras en blanco para giro. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco. 5.

**ASMA CIGARRILLOS CLIMENT**  
CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS  
**8 reales caja.**  
Estos cigarrillos son los únicos, pronto y eficaces resultados en ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PULMON, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes sean.  
Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. J. Climent, calle de S. Vicente, núm. 164, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martinz, calle de la Platería, núm. 53. Prospectos gratis. 210

**UNA SOLA VEZ EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.**  
C/ de S. VICENTE 22 + VALENCIA.  
Con exigir esta marca siempre sobre las cajas del PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO TONICO-PURGATIVO CON HIERRO, invención del Sr. ANDRÉS Y FABIA, se evita el plagio y la falsificación.

**INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.**  
es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por lo que en boga que se encuentran hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se obtiene, pues la caja con doce papales, sellada cada uno de por sí, y que se aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.  
**ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.**  
Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refrigerante. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararlo cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

**ANTIDOTO SOBERANO**  
de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.  
Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesias; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, conquistará la fama por sí sola.  
Gran descuento á los señores farmacéuticos.  
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

**Aqunicos de París** de la fábrica de Ch. Monnet, 80, faubourg Poissonnière, París.  
(De todos precios desde 1 real arriba.)  
Esta casa fabrica estos artículos de alta novedad y del mas exquisito gusto para bailes, reuniones, regalos de boda, etc.  
**L'Eau des Almées** esta agua devuelve progresivamente en algunos dias al cabello, ya la barba, su color y brillo, que por el uso del agua nutritiva sin ofrecer peligro su empleo, no daña ni la piel ni la ropa. Precio 20 rs. En Madrid por mayor agencia española, Sorto, 31; por menor, en Murcia, D. R. Almazan y Martín, D. P. Leante. 72-4

**LIBROS DE RECREO á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,**  
de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul Kock y otros autores nacionales y extranjeros.  
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis almanaque.  
Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de economía, etc.

**TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro,**  
á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.  
**Tarjetas de visita,**  
á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de foto. Por cientos á 6, 7 y 8 rs.  
**Tarjetas de fantasia para felicitacion,**  
en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios iguales según la cantidad.

**Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.**  
En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros grabadas en acero con suma delicadeza. Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igualmente grabado.  
**PRECIO DOCE CUARTOS.**  
IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.